



Búsauec

Q



PRENSA

Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.











Gabinete Noticias

Discursos Galerías Videos







del

Cambio

DISCURSO

Inicio > Prensa > Alocución del presidente Gustavo Petro durante la instalación de sesiones ordinarias del Congreso de la República

Alocución del presidente Gustavo Petro durante la instalación de sesiones ordinarias del

Congreso de la República

Foto: Presidencia de la República







Audio

Video

Bogotá, 20 de julio de 2025

Señora vicepresidenta de la República de Colombia, señora Francia Elena Márquez Mina y su esposo Jerney Pinillo Ocoró y sus hijos Kevin y Adrián; presidente de la Corte Constitucional, Jorge Enrique Ibáñez Najar; presidente del Congreso de la República, Efraín José Cepeda Sarabia; presidente de la Corte Suprema de Justicia, Octavio Augusto Tejeiro Duque; presidente del Consejo de Estado, Luis Alberto Álvarez Parra; presidente de Cámara de Representantes, Jaime Raúl Salamanca Torres; presidente

Consejo Superior de la Judicatura (e) Mary Lucero Novoa; presidente Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Mauricio Fernando Rodríguez Tamayo, directores, ministras y ministros y funcionarios del Gobierno nacional.

Procurador General de la Nación, Juan Gregorio Eljach Pacheco; altos mandos de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional; secretario General del Senado, Diego Alejandro González; secretario General de la Cámara de Representantes, Jaime Luis Lacouture

Peñalosa; honorables congresistas de la República y sus distinguidas familias, medios de comunicación nacionales e internacionales y, en general, a todo el pueblo colombiano que hoy nos acompaña a través de los medios audiovisuales.

Sí creo que se ha adelantado en la población colombiana una muy bonita discusión con su participación sobre qué es democracia.

¿A qué le llamamos y cómo interpretamos nosotros el concepto de la democracia desde que se fundó la República de Colombia?

Indudablemente no podemos llamar democracia a la época en que la República tenía Congreso sí, tenía Consejo de Estado, que se fundó imitando a Francia, tenía algunos jueces y órganos de la justicia, tenía, indudablemente, presidente de la República, Simón Bolívar fue el primero.

No se oye. Ahí atrás, ¿se oye bien? Hay un sonido, señor presidente del Congreso, que no deja que se oiga por aquí. Es un sonido abierto, me dicen. Son gajes de la democracia. Se escucha

ahora. Toca aquí. Agarrar el micrófono bien fuerte.

Decía sobre la necesidad de comenzar esta alocución y esta intervención ante el Congreso de la República 20 de julio hoy, día de un fenómeno de participación popular, 20 de julio es un cabildo abierto. No es una sesión de algo que no existía en ese momento, el Congreso, existía una audiencia, solo nos oían, pero solo oyendo el pueblo no manda y decidió tomar el poder. ¡Ojo!, es nuestra historia. Hoy 20 de julio conmemoramos eso.

A veces nos equivocamos, a veces la historia se falsea, habrá científicos que vayan escudriñando, pero lo que sabemos de ese día es que no se debió a que se fracturó un florero, se debió fue a que el pueblo se cansó a que no quería reyes, no quería aristocracias, no quería patricios que no había casi mujeres en el poder, quizás ninguna, no quería una sociedad de siervos y jojo! de esclavos, habían traído a la fuerza pueblos negros del África y habían vuelto siervos a verdaderos dueños de estas tierras, las comunidades

ancestrales indígenas que datan ¿sabe de qué fecha?, hoy lo sabemos por la historia científica, la paleontología, la antropología, desde hace 20 mil años en Chiribiquete generaciones enteras ponían sus manos, su arte, su pintura.

Somos herederos desde hace 20 mil años de artistas que estaban aquí, presidente.

Festejamos insurrección

la

Señores congresistas. Y entonces se insurreccionó el pueblo.

Festejamos esa insurrección, sus líderes, (José María) Carbonell, decidieron ir a coger preso al representante del rey con el pueblo en una enorme columna y el representante del rey fue a parar a prisión el señor virrey (Antonio José) Amar y Borbón y gritamos libertad.

El primer grito de libertad consolidado porque ya lo habíamos intentado antes se dio por la participación popular, por una consulta y

una decisión. Eso se llama democracia.

Quienes creen que anulando, desapareciendo, silenciando el pueblo son demócratas no lo son en absoluto. Por eso, lo que siguió fue algo triste, parte de nuestra historia y no viene aquí a hablar de la historia ya habrá tiempos después del 6 de agosto del año entrante.

La historia que siguió es que tampoco podemos llamar democracia a lo que vino por una sencilla razón, amigos y amigas congresistas, no se

puede llamar democracia al régimen que después de 1819 hasta 1851 tenía esclavos.

O ¿ustedes creen que se puede llamar democracia a un sistema de esclavitud?, donde solo los dueños de los esclavos, como Grecia, tomaban decisiones y no eran las mujeres, eran los hombres y se sentaban en algo que llamaban congreso, pero no podía entrar nadie de color porque todos los de color eran propiedad privada y no podía entrar mujer alguna porque también como en

Grecia. Eso no es democracia.

Y después vinieron luchas y guerras civiles y más guerras hablando de centralismo, centralismo. Vino una constitución, la del 86, y se levantó un aureliano según Gabriel García Márquez, el general Rafael Uribe Uribe y en congreso en la esquina lo asesinaron de un hachazo. Era el único liberal en el congreso. ¿Podría llamarse eso democracia?

Yo creo que no era una democracia aún hubiese poder Judicial, poder Legislativo y poder Ejecutivo. En una democracia no se asesina a hachazos en su cabeza al único representante de la oposición, solo porque se levantó en armas contra una constitución completamente autoritaria y antidemocrática.

Y podemos hablar de más y más casos como no hablar de Jorge Eliécer Gaitán, etcétera. Y una vez que hubo un pacto para dividirse el poder entre un partido y otro turnándose los presidentes y otra vez donde hubo un fraude, pero no.

Quiero ir a cuando nosotros muchos aquí presentes derogamos la Constitución de 1886.

Para muchos, la Constitución de 1886 sigue vigente

Para muchas personas la Constitución de 1886 sigue en su cabeza y en sus almas. No la han derogado en su espíritu. Siguen repitiéndola una y otra vez en discursos y están en el seno del pueblo

y están en los tres poderes públicos.

Les parece que la Constitución del 91 fue hecha por subversivos, terroristas, que es comunista, que sabe a mal porque habla de pueblo y habla de justicia social y es populista dicen.

Pues nosotros derogamos la Constitución de 1886. Fue un hecho y un acto histórico. No se había podido en un siglo. Derogamos incluso aquellos ecos que aún sonaban en la patria.

Es que no se pueden liberar los esclavos, decían

congresistas, no en este recinto que no existía. No se pueden liberar los esclavos, ¿quién les dijo si los esclavos son propiedad privada? Dijeron Un partido así lo expresó, solo había dos, el otro se creó para liberar los esclavos. Espero que nunca se le olvide.

Y ese partido, entonces, le propuso al otro que era mayoría que sí podían liberar los esclavos, pero que por ser propiedad privada había que indemnizar a los propietarios. Y así se firmó la ley de la libertad de

esclavos. Pagándole a los esclavistas por el cuerpo y el espíritu humano.

Eso, congresistas, amigas y amigos, no se llama democracia.

Y aún, lo dicho, pareciera que en el espíritu de algunos, en la mente de algunas personas, siguiera existiendo la idea de que la esclavitud es buena y que qué bueno ser esclavista.

Solo en 1991 empezamos a discutir de democracia y a mí me tocó ser congresista en el 91 y lo fui por 20 años, algunos de aquí fueron mis colegas incluido el

presidente del Congreso y tengo que, como miembro de este Congreso que fui senador y representante a la Cámara y con una experiencia larga en debates de control político, siempre fui oposición.

Un Congreso diferente

Nunca participé de ningún gobierno que siguiera del 91 hasta que fui elegido presidente de la República. Y saben qué pude constatar a través de mi experiencia personal aplaudida, cada vez acababa más votos libres, nunca compré ni uno.

Decía esa experiencia me lo decía a mí, qué diferencia entre el Congreso de la República que yo viví y el de hoy. Ya estamos a tercer año de mi gobierno, no está el 30% de los senadores presos. Diferencia sustancial, si es que queremos hablar de democracia.

Porque me obligan a recordarlo, no quisiera, pero mis debates demostraron que una parte de los

senadores y representantes de la República no habían llegado aquí por selección libre del pueblo, sino por una alianza con el narcotráfico paramilitar y vuelvo a repetirlo porque ya es confeso en aquel entonces me jugaba la vida y tuvo que exiliarse mi familia. Ah democracia.

Tengo que repetirlo hoy aquí. Por la noche se hacían las leyes. Por las mañanas se regresaba a la región y allá con el jefe paramilitar se hacían las listas de las personas que por centenares iban a ser

asesinadas. Gobernanza paramilitar, dije.

Y efectivamente el 35% del Senado, por obra de una Corte Suprema de Justicia histórica, fue a parar a la cárcel y algunos aún están presos. Y a mí no me gusta la prisión ni la cárcel, la viví yo mismo como rebelde. Me gusta la verdad y hay quienes tiemblan. No deberían temblar.

'Temblar los tiranos', decían antaño nuestros fundadores de la República, tiranos temblad. Pero por la verdad no se puede temblar si la

conciencia es clara y transparente.

Qué temor de que en Colombia haya justicia restaurativa, qué temor, yo mismo hablé con la sala penal de la Corte Suprema hace 2 años, deben haber cambiado algunos de sus miembros, pero creo que piensan igual, que luchar contra la impunidad general en el poder en la parte de la justicia penal, que luchar por la eficiencia judicial implica pensar más en la verdad que en el castigo, pensar más en la verdad que en el castigo, pensar en el castigo solo es

pura y simple venganza, vendetta.

Y García Márquez tenía razón, nos estamos matando por generaciones y por cien años de soledad que ya son 200, por venganzas. Nosotros perdonamos, nosotros no odiamos a quienes nos torturaron.

Este Gobierno no intercepta a la oposición

Y la prueba es, amigas y amigos congresistas, que aquí no hay nadie que pueda decir que el presidente de la República le dio orden al DAS o quien haga sus veces para interceptar unas comunicaciones de los congresistas de la oposición.

Que aquí no hay nadie que pueda decir: "No, es que Petro le ordenó al DAS interceptar y poner unas señoras que llevaban el tinto a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia para poner micrófonos debajo de la mesa y

escuchar lo que decían los magistrados tratando de construir las sentencias que iban a acabar con la gobernanza paramilitar en Colombia".

Yo dediqué 10 años de mi vida aquí a demostrar con nombre propio, a riesgo de mi vida, con pruebas que se tornaron judiciales después.

Demostré aquí que estábamos bajo una gobernanza paramilitar y eso, amigos y amigas del Congreso, no se puede llamar una democracia. No se puede llamar una democracia cuando la

oposición termina perseguida por el DAS, hasta por sus propios escoltas, no se puede llamar una democracia cuando se persigue a magistrados para intimidarlos, para que hagan sentencias de impunidad.

No se puede llamar una democracia cuando se intimida a la prensa, no por la discusión política, sino porque asesinaban a los periodistas, como sucedió con amados periodistas del pueblo colombiano, asesinados ¿por orden de quién? De la gobernanza paramilitar.

Y entonces ahora me pongo a pensar en el ambiente de este Congreso.

El ambiente de este Congreso, ¿qué debate? ¿Cómo caen 6.402 jóvenes bajo las balas oficiales solo presentar cifras mentirosas de seguridad? ¿Qué debate este Congreso? ¿Acaso está debatiendo los nexos entre los poderes estatales, la Fiscalía, el poder judicial o político en el Congreso o Ejecutivo, peor cosa, con los paramilitares narcotraficantes? O estamos discutiendo otras cosas. Miren ustedes la diferencia.

El Congreso de Colombia hoy discute de la reforma Dos laboral. años independiente de quienes aquí se oponían a las tesis progresistas del gobierno, no importa; independiente a quien decía que no iban a las leyes; pasar independiente a quienes se oponían a que los viejos, todos que hoy andan en las calles, tuvieran un bono pensional; independiente a quienes decían, y vamos a demostrarlo aquí, que no era necesario reformar la salud porque la mayoría pueblo tenía acceso como derecho ella: a

independiente a las posiciones políticas, amigos y amigas congresistas, aquí lo que ha habido es debate y ya no sobre el crimen, ya no sobre la muerte, sino sobre las reformas necesarias que necesita este país para ser una gran nación.

Ya no debaten ustedes sobre si (exjefe paramilitar Salvatore) Mancuso se paraba en un atril delante del Congreso a dictar la ley; ya no debaten ustedes sobre si habría que masacrar a los jóvenes, solamente porque se levantaban y gritaban, "Justicia social" como un 20

de julio de 1810 que hoy conmemoramos igual hicieron ellos,

No, ahora de debatimos, amigas y amigos, ahora debatimos sobre los problemas del pueblo y eso sí se llama democracia. A ninguno perseguimos, nos derrotan aquí, una y otra vez y a veces triunfamos, a nadie se persigue.

Cuidamos porque cuidamos la vida porque somos el político, el proyecto, el ansia y el deseo de que Colombia se convierta en el centro de la vida y no en un

cementerio de sangre derramada.

Ya no más 700 mil muertos por asesinato, ya no más violencias políticas por un color, ya no más ese cementerio que se prolongaba por los cien años de soledad.

Ahora debatamos de números, quizás más frío, pero mejor. Ahora veamos si este Gobierno tuvo de acuerdo a sus promesas; ahora veamos si las reformas a medio hacer aún, alguna aún se discute en el Congreso, hemos implementado algunos de

los temas inicialmente debatidos, han tenido éxito o no.

Porque si no lo han tenido, si las cifras demuestran lo contrario a lo que dice el presidente, tiene razón cualquiera, sea en la prensa sea en el Congreso, sea en la calle, sea en la manifestación que diga: "Presidente, eso está mal y hay que cambiarlo" y lo hago.

En economía, bajamos la inflación

Pero aquí tengo unas cifras que era lo que quería comunicar y quiero trasladarlas como el informe de mi tercer año de gobierno. Se pueden discutir sí, siempre, cómo se hacen las cifras, yo lo hacía. Se puede discutir siempre si la cifra es cierta o no o si tiene podría tener mayor profundidad, si podría hacerse cosas mejores, claro. Si la cifra es roja, puede demostrar realidades que quizás se habían dicho o puede demostrar equivocaciones, no cifra roja

por la política, sino por sus efectos negativos sobre el pueblo.

Y veamos. Aquí de una manera que traté de exponer por pedazos.

Comienzo con la economía.

La economía es la base al final de la prosperidad y si tenemos recursos o no para que se construya justicia social en Colombia.

Estamos bajo la Constitución del Estado Social de Derecho. ¿Qué significa esa palabra? Justicia social, significa que somos uno de los países segundo o tercero más desiguales de la tierra,

congresistas, y no hoy ni este año llevamos décadas de desigualdad. La República ha sido una república desigual, porque no ha sido democrática.

Y ahora se trata de ver si estamos construyendo justicia social, así sean 3 años, que algunos quieren que solo sea 3 años o solo cuatro, ya veremos.

¿Hemos construido en estos 3 años justicia social? Alguien podría decir: "No puede usted construir justicia social, presidente, si no crece la economía". Y está en lo cierto.

Y tendría que yo ir a mis discursos de campaña por el voto popular para saber si lo que dije allí como promesa y escribí como programa se está realizando o no.

Pues miren, yo recibí un país con una inflación de más del 13%.

Estoy mintiendo, presidente, si usted me lo dice del Congreso.

Las estadísticas del Dane dicen que recibimos un país con el 13,8% y con el 25% de crecimiento anual de los alimentos, que es peor aún, porque eso implica que se incrementa el hambre en

Colombia, que niños y niñas antes de 1 año o antes de cinco y por miles mueren de hambre. Se le llama desnutrición.

Y creo que es la principal estadística que un gobernante puede presentar. Pues bien, esa inflación la hemos bajado a 4,82.

¿Qué les puedo decir? Que hemos tenido un éxito y enorme. Y hay en el debate y hay que reconocerlo porque soy economista que se insiste en que la caída de la inflación o dogma, repartido por todo el mundo,

se produce porque se retuvo a través del alza de la tasa de interés real: la liquidez, es decir, la cantidad de moneda disponible en la economía.

Y otros economistas pensamos que eso no es cierto, que esa tesis es falsa y lamentablemente es la mayoría en la junta directiva del Banco de la República. Y lo ponemos como debate, no como si somos tiranos que queremos cerrar el Banco de la República.

El Banco de la República está abierto; aquí el Congreso de la República está abierto; las Cortes se reúnen normalmente todos los días y están abiertas, pero eso no significa que silenciemos nuestra posición que votó la mayoría del pueblo, así no se reconozca.

Sí, señores, creemos que no es por un exceso de moneda que crecieron los precios en Colombia a escala exorbitante, crecieron por razones externas y por descuido interno.

Claro que había una crisis de contenedores y una guerra de Ucrania con Rusia y que se cerraron las válvulas de la alimentación del mundo y

creció el precio de los alimentos, pero no se podía responder tal crisis con un alza de la tasa de interés real de la economía, porque eso no resolvía las causas de la crisis y nosotros sí fuimos a las causas de la crisis.

Y hablé con Venezuela para salvar a Monómeros y pude sacar fertilizantes baratísimos para el campesinado de Colombia y la producción agraria alimenticia y no subí los peajes, no, no lo subí.

Y aún en contra de una posición mía no subí el

diésel de los camiones que cargaban y repartimos tierras y comenzamos y bajamos la tasa de interés del Banco de la República, sí, lo hicimos en contra de la junta directiva del Banco de la República. ¿Y qué resultado tuvimos?

Que los precios de la comida bajaron de tal manera que hoy son del orden del 4,6 por debajo de la tasa de inflación, llegaron a ser del uno y del dos por cuando los habíamos recibido en 25% anual.

Nunca se dijo en la prensa porque la prensa del capital,

que no es toda la prensa, no habla del gobierno, sino calumnias y mentiras sobre mi persona y no sobre los éxitos gubernamentales. Ya libre, porque nadie cerrado aquí un solo periódico o un solo canal de televisión, solo que ahora hay miles de canales de televisión y de periódicos en las redes y no dejan que el pueblo quede en la burbuja de la mentira, que eso sí, andar en la burbuja de la mentira no es democracia. Democracia es saber, conocer e informarse de múltiples fuentes y te tener esa oportunidad y no de una

sola, la de los más grandes ricos de este país.

Y ahora puedo presentar este éxito entonces. Bajamos la inflación y Colombia salió de la crisis inflacionaria en este Gobierno y seguirá bajando. Y entonces decían, pero cómo se le ocurre a Petro, populista. Pudo reactivar la economía, dirían ellos, porque había que bajar el salario.

O no, ese era el dogma, de lo más repetido por todo el mundo y resulta que es dogma, ideología de negociantes o como

Aristóteles decía, crematística, no economía. Economía, decía Aristóteles, es la producción de las cosas buenas para una vida buena. Y ¿qué pasó? Que subí el salario mínimo como ninguno. Aún me queda y voy a aprovechar.

Populista dirán. Por encima de la inflación del año presente, que es como los economistas miden el salario real. A dar las cifras. Creció el consumo en Colombia, dicen ahora. Pues claro, si subimos los salarios, si no dejamos explotar aún más al

trabajador de lo que ya venía, si se estaba muriendo de hambre, el peón de las haciendas que ya trataban como esclavo y si se revelaba terminaba en la fosa común que hoy no termina.

Termina al lado de nosotros marchando, manifestando porque es parte del pueblo y conmemoramos un 20 de julio de 1810 que fue hecho por campesinos y artesanos que liberaron este país.

Tesis falsas, subimos el salario real y creció la economía. Miren qué mentira, durante 20 años

dijeron ministros de Hacienda en este escenario que yo los oía uno tras otro. Mentiras. No es cierto que bajando el salario crece el empleo, eso nunca se probó en ninguna parte en la práctica y ningún premio Nobel de economía lo afirmó. Afirmaron lo contrario.

La tesis de Keynes siguió siendo válida en Colombia si sube la demanda agregada se puede reactivar la economía, dijo John Maynard Keynes y no le dijeron populista y no era socialista, era liberal, capitalista.

Fundador del Banco Mundial para su información. Si se eleva la demanda agregada crece la economía.

Colombia lo demostró en estos tres años. Creció la demanda agregada y creció la economía, hoy el dato es 2,7%. Claro, aún insuficiente, pero va a crecer más. ¿Y de qué manera? Porque nosotros dijimos en la campaña electoral y doy estas cifras.

Dijimos: "La posibilidad de crecer hoy no está en las rentas. ¿Qué es una renta? Una simple transferencia de riqueza de un bolsillo a otro,

el que hace el como trabajador cuando paga su casa al banquero en la tasa de interés. Ahí no producción de riqueza, ahí hay una renta como el que hace el consumidor de sustancias en Europa, en los Estados Unidos cuando compra las sustancias prohibidas de Colombia. Ahí no hay riqueza y no hay producción, es una renta.

Como el que hace el que paga el precio internacional del petróleo para echarle gasolina a su carro en la ciudad de Nueva York con petróleo colombiano, ahí no

hay riqueza, ahí hay una renta. Vivimos de la renta que se distribuye muy mal en Colombia.

como cuando una extranjera empresa desobedece al presidente y se lleva el carbón de Colombia para para que en Tel Aviv hagan bombas y se las echen a los niños en Gaza destruyéndolos. Ese que recibimos, dinero maldito, no es riqueza, no solo es muerte, es una renta y un país no crece de la renta, ningún país se gana la lotería.

historia económica reciente nos enseña que los países ricos son los países que trabajan, que producen, que hacen crecer SU productividad a partir del crecimiento general del intelecto de la sociedad, es decir, del cerebro y la educación. Y eso dijimos en campaña. ¿Y cuáles son los datos hoy?

Pues que había que producir, amigas y amigos congresistas, que había que volver a la tierra ensangrentada, abandonada, que había que regresar al taller, a la fábrica

y que habría que abrir las puertas de la universidad para tener una economía productiva que en Colombia generara riqueza.

Y en estos tres años la cifra dice que lo estamos consiguiendo.

Agricultura, motor de crecimiento

Risas, veamos, amigos, ¿qué pasó con la agricultura en Colombia? Ah, siempre lo mismo, siempre hablan de agricultura, pues sí, porque

somos hijos del azadón. Porque la estatua que tiene Bolívar allá donde murió tiene un ángel con un azadón representando a Colombia, porque la mayoría de ustedes tiene un abuelo que fue campesino y solo algunos son hijos de hacendados o herederos de esclavistas.

Claro que la agricultura es productora de riqueza porque es trabajo y los fundadores de la economía, como teorías científicas en el siglo XIX lo dijeron con claridad máxima y unánime, la riqueza nace del trabajo,

amigos y amigas congresistas.

Y entonces, ¿qué pasó con nuestra agricultura? ¿Qué sucedió con los datos a estos tres años que llevamos de gobierno? Entregamos una política pública agraria tal y es incompleta porque aquí se negaron varios nos proyectos y aún hay que discutir otros porque en la corte se cayeron varios criterios que no entendí muy bien, pero que hay que discutir también como reformas.

¿Por qué el gobierno nacional no puede entregarle baldíos campesinado? Si los baldíos son para el campesinado según nuestras normas. ¿Por qué no podemos comprar tierras como compró (exalcalde de Bogotá Enrique) Pañalosa apartamentos para hacer sus transmilenios? Si no es para envenenar los niños con el diésel en Bogotá, sino es para alimentar a toda nuestra población.

¿Por qué no hay una función social en la tierra? Sin embargo, aun así, con las normas adversas, nos metimos a hacer una política agraria y de lo que hicimos tenemos estos resultados.

Desde el 2005 no tenía la agricultura un peso tal en el Producto Interno Bruto como la que hoy tiene. Otra vez y no me da pena, el sector agrario empieza a ser predominante en muchas regiones y a nivel nacional en la producción de la riqueza en Colombia.

La coca es renta, mi querido amigo, no es producción de la riqueza. Estúdiese a David Ricardo, fundador de la teoría científica económica.

Y de esto que estamos aquí leyendo resultó que hoy por hoy, en este mes, la agricultura en Colombia creció 7,1% real, mis queridos amigos y amigas congresistas.

¿Recuerda algún antiguo colega a mío anterior a mí en este congreso que en 1 año la agricultura haya crecido más del 7% anual? Siempre la cenicienta. era Reemplazamos aquí, no yo, otros gobiernos y otros congresos. El café por el petróleo. Desde hace 50 años vivimos del petróleo, no del café.

Y ahora resulta que estos campesinos de azadón que hoy tienen tractor, que estos campesinos a los que este Gobierno les ha dado tierra y no plomo, que ha impedido el desalojo y ha vuelto a entregar la tierra al campesino.

Algunos de los poseedores de esa tierra resultaban que eran políticos ilegítimos de la propiedad de la tierra y resultó que muchas de las hectáreas que se la habían quitado por extinción de dominio al narcotráfico terminaban, otra vez, en mano de los mismos por

obra y gracia de algunos funcionarios públicos de los gobiernos anteriores.

Pero aquí están las estadísticas, alcanzamos cifras récord en exportaciones de productos agrarios.

11.478 millones de dólares en el 2024, 13,9% más que en el 2023 y 5.079 millones entre enero y abril del 2025 que es, oigan bien, 40 por ciento más que lo que recibimos en el año 2022.

40% más de exportaciones agrarias. Y por eso el valor más alto registrado de estas exportaciones hoy, la última

vez que lo encontramos, fue en 1995. Sacamos del hoyo negro a la agricultura de Colombia y hay mucho aún por hacer.

Porque hay que decirlo, el primer eje del acuerdo de paz del gobierno de (Juan Manuel) Santos con las Farc que, en el cual no estuvimos nosotros porque no nos invitaron ni la Farc ni Santos, es la reforma agraria.

Más tierra para el campesinado

Tiene que ver con el campo y miren las cifras que les voy a ofrecer como balance al cabo de estos 3 años. A julio del 2025 este mes hemos gestionado, a través de diversos medios, 601 mil hectáreas de tierra fértil, de esas compradas, porque nos toca comprarlas a precio de mercado, en mi teoría económica a precio de renta cocainera, porque la renta de la cocaína la que le ha puesto el precio a la tierra según la renta teoría la renta diferencial de David Ricardo. Hemos comprado 401.345 hectáreas, lo demás lo

hemos recuperado a través de encontrar baldíos, a través de recoger las tierras fértiles que estaban en poder de la SAE (Sociedad de Activos Especiales), pero cuando fuimos a verlas estaban otra vez en poder de los narcotraficantes.

Hemos hecho una compra por 3,6 billones de pesos de esas 400 mil hectáreas y miren la comparación después de firmado ese acuerdo de paz que habla de 3 millones de hectáreas de tierra fértil para el campesinado.

Nosotros llevamos 600 mil de esas 3 millones, pero en el gobierno de (expresidente Iván) Duque se compraron apenas 1.020 y en el gobierno de Santos, quien firmó el acuerdo, compraron 8.625. Y este es tercer gobierno del Acuerdo de Paz y se suponía el acuerdo que Se completaba en cuatro gobiernos.

Y así lo dijeron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Declaración Unilateral de Estado, que es una declaración que tiene más peso sobre Colombia que nuestra propia Constitución. Porque sí hay derecho internacional y yo lo reivindico. ¿Qué significa esto? En el tercer año de gobierno 8000 uno, 1000 otros y 600 mil este gobierno, malo, qué pésimo dicen.

Esto no sale en la prensa. Por eso tengo que decirlo yo. Hoy el que está cumpliendo a medias, porque hay que decirlo así, falta aún, el acuerdo de paz con la Farc no es el gobierno de Duque, no es el gobierno de Santos, es el gobierno de Petro.

Y alguien dirá: "Bueno, eso en la agricultura, pero y en el mundo urbano que vive la mayor parte de la gente ¿Y la industria qué?". Y la industria es otro factor de la economía real, generador de riqueza.

Dice la teoría económica, la buena, que ya poco se enseña, que para industrial realizar un país hay que reformar su agro y modernizarlo.

Que no podemos tener industria avanzada si la mayor parte de nuestras tierras fértiles solo tienen una vaca cada hectárea o

cada 2 hectáreas, cuando es fértil, cuando podría tener 40 veces más empleo si tuviera otra utilidad.

Cuando hay un régimen semifeudal en una parte de la tierra de Colombia y no ha sido posible que reformas políticas como la de (expresidente Alfonso) López Pumarejo, Ley 200 o como la de Carlos Lleras Restrepo o como la del mismo César Gaviria, Ley 165, se hayan podido aplicar en Colombia porque fueron contrarreformadas por dueños de las grandes haciendas.

Y así no nos podemos industrializar, porque para industrializarnos necesitamos que hasta el último metro cuadrado la tierra fértil de este país produzca, produzca riqueza y materia prima para la industria. Y, sin embargo, miren los datos que yo tengo y que es importante

Uno, dije en campaña: "Nuestra industria no va a ser la petroquímica" ¿Por qué? Porque por obvias razones se deriva del carbón, del petróleo y del gas.

evaluar.

porque la ciencia del mundo que no Petro, miles y miles de científicos de todos los países de la tierra aglutinados en el panel de expertos de las Naciones Unidas dijeron, lo que repito cada esquina en Colombia o en cada esquina del mundo donde me dejan hablar, el carbón, el petróleo y el gas por su componente de C en la molécula, que es carbono, termina siendo CO2 por oxidación en la atmósfera y el CO2 calienta el planeta y produce la crisis climática y la crisis climática al pasar a colapso que ya dentro de pronto se vuelve

se vuelve muerte y extinción de la vida en el planeta incluida la humanidad entera.

Y sí, salieron en los parlamentos del mundo y en algunos artículos de prensa y hasta algunos científicos a decir que eran mentira. La extrema derecha empezó a burlarse de la ciencia. Que eso es mentiras decían, que sabiendo al que lo decían o a veces lo llevaban preso.

Que no puede ser posible que la ciencia del mundo esté diciendo que en la generación que más ha consumido la rica de la historia humana, que en ese libre mercado al que había que propiciar y tantos discursos se hicieron aquí al momento, que en esa libertad de capitales que no era libertad de los seres humanos porque no los traen aquí entre cadenas.

A ellos sí, entre cadenas, no a los capitales hasta que este presidente ordenó devolverlos al poderoso gobierno de los Estados Unidos, porque aquí no recibimos esclavos y porque ningún migrante es un criminal, pues tenemos que decir, amigos y amigas

congresistas, que es la ciencia del mundo y que nos dicen que están tocando, doblando las campanas y que las campanas doblan es por nosotros, la humanidad.

Y entonces, ¿qué hay que hacer? Obvio. Todo el mundo está hoy sumido en la tarea, unos más que otros más rápidos ganarán más de descarbonizar sus economías y eso es lo que yo quise hacer en Colombia. Y lo estamos haciendo, miren, los datos.

La extracción de carbón tras crecer 7,8% en 2021, ¡ojo!, apenas logró 0,8 en 2022,

yo no era el presidente aún y cayó –13% en 2024 y –7% en el primer trimestre del 2025.

¿Qué significa eso? Le pueden echar la culpa a Petro, pero Petro no ha prohibido que el mundo compre carbón. Esto ¿qué significa? Y cualquier congresista de cualquier partido, hombre o mujer, debe ponerle atención a este desarrollo. En mi opinión, es desarrollo para otra catástrofe.

Si no nos están comprando el carbón y las cifras van de –13% anual, –7% anual y

así seguirá, ¿podemos seguir viviendo del carbón? ¿Podemos seguir construyendo la economía industrial alrededor del carbón? ¿Podemos seguir construyendo las finanzas públicas alrededor de las regalías del carbón? Seríamos suicidas y yo creo que aquí ninguno lo es, ni quiere llevar a la sociedad colombiana al suicidio.

Estas cifras muestran como en el caso del petróleo, por ejemplo, más difícil, la extracción de petróleo y gas también tiene evidencia de caída con un leve

crecimiento en el 2022-2023 y cayó en el 2024 –0% y en este primer trimestre de este año ha caído -3,7% y era el 60% de nuestras exportaciones desde hace 50 años vivimos del carbón y del petróleo y lo que nos está diciendo el mundo es que cada año que pasa, cada mes de mayor proporción caerán las compras del carbón colombiano y del petróleo colombiano, el petróleo colombiano porque es pesado, no es liviano y los primeros petróleos en salir del mercado mundial precisamente petróleos pesados.

Y entonces, ¿qué hace un gobierno irresponsable? Se para en un congreso de decir: "Maldito, no digas que se acaba el carbón" cuando todo el mundo lo dice; "Maldito, no digas que se acaba el petróleo que hay que perforar y perforar más, como dicen ciertas mentes oscurantistas, negacionistas casi que de la edad media hoy en el mundo".

No, un Gobierno y un Congreso responsable tenemos que mirar estos datos y establecer el camino a seguir. Y el camino a seguir también está en estas

cifras. Qué pasa con el resto de la industria manufacturera. Y miren los impactos.

La industria manufacturera, excepto petroquímica, creció 3,7% en este año positivo y sería mayor el crecimiento si el Banco de la República bajara la tasa real de interés, que no es lo mismo que la nominal. Aquí por arte de magia, la prensa no muestra las dos cifras. Pasa como en las estadísticas de la salud.

La tasa nominal decrece, sí, pero menos que lo que decrece el índice de inflación. Y eso significa que

la tasa de interés real crece y voy a traer una fórmula que todos los ministros de Hacienda traían cuando yo era parlamentario.

La repetían unos y otros y eran ciertas, un poco complicadas por el imaginario popular, pero ciertas. Si la tasa real de interés crece más o es mayor que la tasa real de crecimiento de la economía, la deuda es impagable. Lo verán ustedes cuando traigamos el presupuesto.

Oigan bien, si la tasa de interés real es mayor que la tasa de crecimiento real de

la economía, la deuda es impagable. Y les tengo que decir lo que más crece en estos tres años del gasto del presupuesto nacional es el gasto en la deuda. Y les tengo que decir lo que más crece del gasto en la deuda es el gasto de la deuda interna, no de la deuda externa.

Y de la deuda interna, porque la tasa de interés real es muy alta, es decir, se está enriqueciendo con la economía nacional a los propietarios de la deuda interna de Colombia y yo les preguntaría, ¿alguno de

ustedes es propietario de la deuda interna de Colombia? ¿Quiénes son? Porque son los que más se enriquecen de en Colombia.

Solo por una decisión pública, la de la junta directiva del Banco de la República que no quiere bajar la tasa real de interés, a pesar de que este Gobierno ha logrado bajar la tasa de inflación por debajo incluso de lo que tenían pensado.

La que más crece es la industria

antioqueña

Bien, mientras eso suceda no creceremos más, pero aun así estamos creciendo. 3.7% de crecimiento de la industria y saben cuál es el departamento que más crece en la industria colombiana: Antioquia.

Cifras del Dane. ¿Y saben por qué crece la industria antioqueña como en ninguna otra parte del país?

Al presidente, tanto alarido junto es mejor callarlo, pero usted puede que no.

¿Saben por qué crece la economía industrial antioqueña más que en cualquier lugar de Colombia? hay una tasa que confieso no he podido averiguar, pero ¿puede ser la más alta de su historia?

Porque crecen en las confecciones, porque yo logré perseguir al mayor contrabandista de Colombia que tenía profundos nexos con políticos en todas partes del país incluido un político antioqueño muy famoso. Que llenaban esto de contrabando.

Porque voy a bajar aranceles a los insumos de las confecciones, porque entregamos crédito a las asociaciones de madres confeccionistas en Antioquia, porque hemos logrado entonces una política de subsidio a la industria urbana microempresario y del pequeño y mediano urbano en Colombia.

Y aquí están los datos. Voy a compararlos.

Mientras el crédito agrario, que da el Banco Agrario, ojo, Crédito Agrario que da el Banco Agrario. Desembolsó 33 billones de pesos, — tranquilo presidente que aquí me está escuchando claramente el pueblo colombiano y eso es lo que importa; lo demás, puede gritar más, pero aquí le hablamos al pueblo porque esto presidente del Senado es una democracia—.

Se han hecho desembolsos por cerca de 33 billones (de pesos), lo que representa, óigase bien, en el crédito agrario un aumento de 68%, 68% en comparación con el gobierno de Iván Duque. Este Gobierno hizo crecer el crédito al sector agrario en

un 68% más que el anterior gobierno, por eso crecemos y subsidia la tasa de interés.

Le irrigamos en el crédito popular industrial, le agregamos 15 billones de pesos al crédito urbano que representa un 29% más que el anterior gobierno. Y aquí digo, no lo hemos logrado todo.

Porque cómo hemos podido hacer crecer el crédito al mundo agrario de campesinos y de pequeños y medianos propietarios en un 68% y no lo hemos logrado a la industria urbana, sino en un 29%.

Pues les tengo que decir varias razones, en su orden, porque Este gobierno necesitaba más dinero en su presupuesto y no se lo entregaron. Podemos hablar de eso en un ratico.

El Pacto por el Crédito

En segunda razón, y es un tema del Congreso y lo propongo aquí, porque no existe un solo banco urbano público de primer piso, solo uno rural. El mundo rural puede estar mejor atendido

como lo demuestro aquí, pero el mundo urbano no porque no existe un solo banco público que entregue crédito, y barato, al microempresario, a microempresaria, al pequeño, mediano, industrial en el mundo urbano de Colombia. Les propongo que creemos un banco y que podamos entonces subir estas cifras.

Les voy a explicar también por qué, en mi opinión y puedo equivocarme, porque debajo del crédito agrario que estamos entregando hasta \$33 billones, \$39

billones, que no es mucho porque si ustedes comparan con el crédito que entrega la banca privada en un año, esta entrega 800 billones de pesos al año, nosotros solo \$33 billones en ese mismo año. Luego no estamos afectando la estructura misma de la economía y por eso no logramos incrementar aún más. El sector productivo real, que es que el que genera la riqueza porque la mayor parte del crédito se va a sectores rentísticos, al petróleo, al carbón que ya no tiene futuro, o a

amigos de los dueños de los bancos privados.

Aquí una Ley del Congreso hace muchos años, décadas, estableció una inversión forzosa que los banqueros tenían que hacer de sus asientos financieros con destino a la agricultura, pero no lo hizo con destino a la industria. Y los resultados de hoy dan buena calidad del crédito y resultados altamente productivos en la agricultura, pero no los dan aún en la industria. Yo les propongo, amigos, porque el con el sector pacto financiero que hice fracasó,

que por ley se cree una inversión forzosa tal como hay para agricultura en dirección a la industria de exportación, a la industria manufacturera en Colombia, para la pequeña, mediana y el microempresario de este país que me comprometí, señor presidente Senado, a presentar como Ley, precisamente, después de las discusiones de la Reforma Laboral.

Agradecimientos al Congreso

Que, entre otros, le quiero agradecer a las mayorías del Congreso de Colombia su actitud, valiente, sí. No la había conocido cuando yo fui congresista, no vi eso nunca, cuando decidió aprobar las reformas Laboral Pensional en favor de las mayorías nacionales. Un congreso de la República que logre sintonizar con el interés general como ordena la Constitución y con justicia social que es el Estado Social de Derecho, ese Congreso es congreso magnífico. Hacía tiempos no lo habíamos tenido, habíamos tenido otro

tipo de Congresos cuya memoria no quiero recordar.

El crédito colectivo

Y bien, antes de entrar en salud, que nos va a convocar en un gran debate en los próximos días las agendas parlamentarias, ya está el debate en las calles, quiero decirle que de los tres sectores que este candidato, como tal, prometió reactivar como base real de la riqueza Colombia en que reemplazara la alicaída, decadente y colapsada industria de extracción del

petróleo, del carbón y del gas, economía fósil que tiene que ser superada en todas partes del mundo, cuanto antes mejor, propusimos otro esquema, otro modelo económico, que no era el socialismo aún, no estamos para ello.

Aunque sí tengo que decirles que me cuesta trabajo, pero estoy intentando mover la maquinaria de las finanzas, que haya cada vez más crédito agrario industrial a asociaciones campesinas y a asociaciones industriales porque el crédito asociativo,

miren esta cifra, el que se le entrega a una cooperativa, el que se le debería entregar una asociación a arroceros, productores directos para que tengan su propio molino; el que se le debería entregar a los lecheros de Colombia para que tengan su propia pasteurizadora, el que se le debería entregar a los cafeteros y cafeteras de Colombia para que tengan su propia industrialización del café que hoy, cada vez más, se vende en China, en Japón, en Europa y en el mundo entero.

Tengo que decirles que ese crédito asociativo creció 263% en este Gobierno respecto al Gobierno anterior: 263% más. Alguna congresista me dijo, siendo yo senador, 'Uy, es que ustedes piensan en colectivo y eso se acabó, porque lo colectivo es el gran daño que se le hizo a la humanidad'. Y yo me puse a pensar, nosotros solo estamos aquí como humanidad porque nos ayudamos. El gran secreto de la humanidad para hacer la especie que es hoy, para bien y para mal, es que juntamos los corazones y los

cerebros en la ayuda mutua, por eso estamos aquí, y por tanto cooperar, ayudar, sinónimo de amar, tienen que estar representados en las estructuras mismas de las finanzas públicas de la banca privada y pública de Colombia.

Créditos para el amor, compañeras y compañeros. Política económica entendiendo el amor como cooperar, asociarse y ayudarse entre sí. Y también entonces, no solo creció la agricultura, no solo creció en la industria, este Presidente le puede decir a Antioquia

que le recuperó su industria cuando se lo habían dominado las mafias, sino que creció el turismo.

Creció el turismo

Ya vamos para más de siete millones de extranjeros no residentes que nos visitan año por año en estos tres años. Las divisas del turismo extranjero, óiganlo bien, sobrepasaron los 10.000 millones de dólares al año. ¿Y saben para qué me sirve esto? Porque hoy las divisas por turismo son superiores a las divisas por carbón. El turismo es vida, el carbón es muerte. Estamos construyendo una economía de la vida cuando teníamos era una enclenque, raquítica y sanguinolenta economía fósil de la muerte.

Turismo, leyes habrá, ustedes la propondrán al Gobierno para que este turismo no decaiga, sino que crezca más. Para que haya inversión forzosa para el turismo. Para que haya Policía de Turismo cuidando las zonas, para que pistas aéreas se puedan hacer más cerca de Chiribiquete, cerca de Tolú, como la estamos

haciendo, ampliar Cartagena. Por fin empezar a construir la pista de Aerocafé cerca de Manizales, oigan, en el departamento de Caldas. Yo mismo me ha apersonado de esa tarea porque solo así se puede atraer las pistas aéreas en los pueblos turísticos del litoral Pacífico.

No más carbón para Israel

Y miren lo que les voy a decir, ya sé que me ha alargado, pero es que tuve que intervenir al principio en

una especie de réplica. Tengo un problema que va a retar al poder judicial y va a exponer mi vida, peor aún. Y es que el mundo declaró a través de la Corte Penal Internacional, su derecho internacional que yo respeto, y a través de las Naciones Unidas en múltiples votaciones en las Colombia participó con voto positivo por primera vez independiente en su política diplomática porque dejamos de arrodillarnos. Veré el costo personal que eso me acarrea, que había genocidio en Gaza, que estábamos presenciando

como antaño presenciaron, ya no en directo, sino por cuentos escritos y por libros, que había un genocidio en Europa con el pueblo judío. Que hay un genocidio hoy que cualquier persona que sienta que es demócrata, que es humana, no puede colaborar con él.

Y que la justicia penal internacional declaró como criminal de guerra al señor (Benjamin) Netanyahou (Primer Ministro israelí). Justicia a la cual pertenecemos y que es parte del bloque de constitucionalidad de

Colombia por el artículo 92. Y que las Naciones Unidas determinaron que genocidio existía y que la nación colombiana en virtud de que ya no somos de los 100 años de soledad, sino que hacemos parte de las principales discusiones de la humanidad hoy porque este Gobierno llevó a Colombia el corazón de la humanidad, por eso tenemos turismo. Que miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas seremos en breve, porque fuimos elegidos. No puede exportar carbón Israel.

Está prohibido por las Naciones Unidas, lo dijo la delegada para los asuntos de Gaza de la ONU, la señora Francesca Albanese, la cual yo voy a condecorar. Y que eso significa que las empresas exportadoras de carbón, que básicamente son dos. privadas extranjeras, la del señor Drummond, que está implicado en un caso que no avanza por el asesinato de líderes sindicales carboneros en las empresas del Cesar, en Estados Unidos, creo, que una multa, en paga Colombia debería pagar la

cárcel por crimen contra la humanidad.

Y que los señores suizos de Glencor decidieron ambos con el carbón, este último del cerrejón, en La Guajira, exportar carbón hacia Israel desobedeciendo presidente de Colombia y a la humanidad, y que el 60% del carbón que llega a Israel es de Colombia y que con él se elaboran bombas que caen en Gaza y matan bebés, y que ninguna colombiana ni ningún colombiano quiere ser cómplice de genocidio y de matar bebés en un país

extranjero. Entonces usaré el instrumento que el tratado de la Organización Mundial del Comercio permite que por fuera de los tratados de libre comercio, por fuera de cualquier contrato comercial cuando el contratante es causante o cómplice de genocidio y crímenes contra la humanidad.

Y veremos, y veremos cuando a cada cual le toque tomar su decisión. Seré yo el primero y el que más arriesga, cuál es su posición como ser humano ante la evidencia en su propia vida, en su propia generación de

estar frente a un genocidio tal cual el de Auschwitz (Polonia), tal cual se tenía que responder militarmente, tal cual se tenía que responder judicialmente en el Tribunal de Núremberg. Veremos si el alma del Tribunal de Nuremberg está en nuestra institucionalidad, veremos si el alma de quienes derrotaron a Hitler está en nuestra institucionalidad, veremos si demócratas. somos realmente, yo lo nos invitó a ser demócratas y libertarios como republicanos de una nación fundada por Simón Bolívar que levantó

bandera que tenía los colores de la libertad o de la muerte.

La Reforma a la Salud

Y paso a la salud porque será el tema central de un debate en los próximos días. pesar de que presentamos en Contraloría, por una parte, con cifras a valor corriente todo economista usa cifras a valor constante porque se tiene que resguardar el valor del peso, dice Constitución-. Porque a

cualquier deudor, Presidente del Congreso, usted o yo, que soy deudor de mi casa, si no podemos pagarla por alguna razón, el banco no nos cobra a valor corriente, el banco nos cobra valor constante con tasa de interés nominal y hasta agrega el interés de mora.

Y entonces se volvió insulto, 'que el presidente está loco, borracho o usa sustancias' porque dijo, el ABC de la economía y lo que ordena la Constitución. Y es que si a mí el banco, si no le pago la casa, me cobra la deuda a valor constante y con tasa

de interés nominal, entonces la EPS, 157 en total que se fundaron desde 1993, y creo que usted Presidente del Senado era congresista, si no me equivoco, igual que yo, yo voté en contra, creo que usted a favor, pero eso no importa, eran nuestras decisiones.

Allí, desde ese entonces, 157 EPS dejaron deudas no pagadas al sistema de las clínicas y hospitales por un valor que hoy, que hay que calcular, ministro de Salud, trayendo a valor presente las deudas que significa deflactar por la tasa de

interés nominal anual desde 1993 hasta la fecha, tal cual haría el banquero que me dio la plata para comprar mi casa si yo no llegase a pagarla. O a cualquier colombiano o colombiana, o que hay en la Constitución una diferenciación de cómo se trata una deuda, si es de un simple colombiano o es de un dueño de una EPS.

Pues bien, a hoy -no voy a repetir esas cifras, las transmitiremos nuevamente en redes, los cuadros de la Contraloría, los nuestros, porque son base del

debate-. Alguien dice que no verdad, pues son demostrémoslo en el Congreso de la República, que es el espacio en el cual se hará este debate. Hoy quiero presentar resultados. Sé que es breve, el sistema de salud actual tiene desde 1993, yo tengo en mi Gobierno tres años. Hay que admitir, ojo, el sectarismo no puede cegar que los indicadores de morbilidad, salud, mortalidad, los que las conferencias mundiales de salud han decidido que sean indicadores muestren la eficiencia de un

sistema de salud a nivel internacional, que incluso tengan indicadores de los ODS, Objetivos del Milenio se transformaron que recientemente para ver si Colombia se acerca a esos Objetivos de Milenio después de haber proclamado centralmente en Constitución construiríamos un Estado Social de Derecho.

Hay que admitir que, si yo mirara desde 1990, 1985, cifras del sistema de la Ley 100 bajó los indicadores de morbilidad y mortalidad en Colombia, es decir, respecto

a lo que había antes fue una reforma mejor, una reforma positiva. Hay gentes que en esa época construyeron ese sistema y, obviamente, se sienten alteradas porque 30 años después alguien propone reformarla. La Ley César Gaviria y Álvaro Uribe Vélez, la Ley 100, como la Ley 50.

En esa Ley hubo un mejoramiento en la primera década, hace 10 años dejó de mejorar la situación de salud de la sociedad colombiana, los indicadores traídos en el largo plazo muestran esa tendencia al

estancamiento desde hace una década. Con problema fundamental: medio de la década surgió el Covid, y América Latina tuvo un promedio de mortalidad superior al promedio mundial y Colombia estuvo entre los seis peores países por tasa de mortalidad por Covid dentro de América Latina. Y todos lo vivimos, yo lo viví. El 80% de las vacunas en el primer año de su existencia terminaron en más los países desarrollados del mundo y no en los países pobres, incluido Colombia.

sistema mundial Un diferente al de prevención, uno mercantil, se impuso, y fueron más los pobres viejos que murieron por Covid, de acuerdo a tasas que los viejos ricos que murieron por en los países Covid desarrollados. Esto, y no alcanzo a ver bien cuadros, a ver si aquí sí veo, porque les presentaré unos cuadros.

Los indicadores de la salud

Son los indicadores de la salud hasta este momento en mi Gobierno. Hemos, porque la Ley no se han aprobado partes sustanciales de la Ley, inicialmente presentada hace más de dos años, que se podían decretar, y ahí una falla del Gobierno que yo mismo subrayé. Pues las implementamos. Hay giro directo, por ejemplo. Implementamos el sistema preventivo, que es lo que yo considero más importante de la Ley. Porque ya otra ley anterior lo ordenaba, que fue aprobada por Congreso anterior.

El sistema preventivo hoy está en la tercera parte de Colombia, la más pobre. Y este año, estudiando el Presupuesto, intento llevarla hasta la mitad, y si ustedes aprueban la Reforma a la Salud podremos hacerla al 100%. Y un sistema preventivo debe ser al 100%. Prevenir es mejor que curar. Línea que se creó en la Conferencia Mundial de Salud de Alma-Ata en 1972. Línea que no ha seguido Colombia, sino en breves instantes.

La Ley 100 no tiene un sistema preventivo de salud.

Y, por tanto, los indicadores mundiales aplicados a la Colombia de hoy miden si lo que hemos hecho en esa materia ha tenido algún resultado benéfico para la salud de los colombianos. Al principio de este Congreso, presidente del Senado y del Congreso, y ustedes ya se aprestan al cambio de mesas directivas, espero no quórum, romper el podíamos decir que muchas de las cosas que estábamos colocando como propuesta, pues no se sabía si iban a funcionar bien o no. No se habían practicado, tenemos tres años

experiencia, y podemos decir que muchas de esas cosas funcionan, y funcionan bien, y voy a demostrárselo.

Un sistema preventivo al lado de un asistencial, con una fuerte incidencia de control público, debe mejorar sustancialmente a como lo hizo la Ley 100 y ya no lo hace desde hace más una década. de indicadores de morbilidad y mortalidad de fundamentales de carácter mundial construidos dentro de nuestra sociedad colombiana.

¿Qué pasó entonces con uno de ellos?

Tasa de mortalidad infantil por desnutrición.

Aquí tenemos la (tabla) general, la tasa de mortalidad de la niñez en menos de 5 años con una evaluación hasta 2024. Como ustedes pueden ver, la tasa que está en línea decrece negra sustancialmente. Se ha colocado y ustedes verán mejor que yo en 13,11. Pero los seres humanos que Es lo que más me importa. Han caído en su muerte cuando eran menores de 5 años por hambre, que es la desnutrición, que en Colombia sobre todo por la calidad del agua potable, por miles. De 8.300 y pico a 5.800. Miles en 3 años.

Y con todo el respeto con un magistrado que intervino en una conferencia pública, y no sé si eso es válido, no prejuzgo porque obviamente estos temas llegarán, aún no es Ley al estudio de las diferentes Cortes, en este caso Constitucional. Pues intervine, porque acusó a mi

ministro de Salud de ser homicida por omisión, porque dijo que causaba miles de muertos de niños. Yo quiero que se pare, ministro de Salud, porque usted me ha acompañado durante décadas y es un congresista, veterano porque lo quiero aplaudir. Porque usted, ministro, implementando el sistema preventivo, del cual los dos tuvimos una experiencia en Bogotá Humana idénticos resultados, por eso sabíamos de esto, logrado por miles reducir el número de niños menores de 5 años.

Ahora tenemos aquí otra taza, no sé si es la misma, pero óiganse bien, esto se hace a la semana 23. Es decir, cerca de la fecha en la que estamos hablando para que coja de manera preliminar, ojo, resultados de este año, para saber si en este año vamos mejor o peor que la del año pasado.

Y entonces es la misma tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, casos y tasa, pero a la misma fecha en todos los años, incluida la fecha de la semana 23, es la 26 de este año que da en julio. Pues mira el resultado

de este año: la tasa de este año aún cae más, sustancialmente, con respecto al año pasado. De 4.157 niños que habían muerto menores de 5 años en el año 2022, hoy, 3 años después, tenemos 2.504 niños que han muerto por desnutrición.

Y yo sé que esos 2.504 aún duelen en el alma porque deberían ser cero, como en un país desarrollado. No puede en Colombia, un país tan rico, morirse los niños de hambre solo porque no hay tierra para cultivar cuando hay mucha, solo porque no

hay agua potable, porque decidimos hacer carreteras de cuatro calzadas, invertir 100 billones de pesos en ello y no hubo uno (\$1 billón) para construir un acueducto en la vigencia futura de Colombia.

Y ahora, entonces, ¿qué tenemos? De 4.157 niños muertos a la fecha, hoy nos acercamos apenas a la mitad de esa cifra, y aunque son muertos, tengo que sentirme orgulloso porque a pesar del sufrimiento porque sufro gobernando este país no soy como anteriores Presidentes que se llenaban

de lujos, y de lujos, y de lujos. No me gusta el lujo ni me interesa. No pienso como el codicioso y tengo una filosofía: la codicia solo lleva a la muerte. El gran contradictor dentro de la dialéctica en el universo, en el planeta y en la vida, a la vida misma, no es más que la codicia. La codicia mata y por codicia han matado a centenares de miles de seres humanos en Colombia. Aquí me siento orgulloso, yo individuo, porque

como individuo, porque como Presidente de Colombia les puedo mostrar quizás lo que ningún otro

Presidente pudo hacer, y es que en tres años logramos salvar la vida de miles de bebés, de niños y de niñas de esta patria que hubieran muerto si no hubiéramos hecho las reformas, si no nos hubiéramos atrevido, si no hubiéramos, incluso, sufrido por gobernar, porque había que demostrar por primera vez en la historia de Colombia que un Gobierno del Cambio, que posibilidad de transformación sí puede ser una posibilidad de cambio positivo, de prosperidad, de felicidad y de más vida en el centro de la vida misma del

planeta, en el corazón vital del mundo.

Tasa de mortalidad en menores de un 1 año

Y seguimos, tasa de mortalidad de menores de 1 año, bebés. Colombia 2022 -2024, por cada 1000 nacidos vivos ha caído de 11,66 a 10,37, caída del 11,1%. Y el número de casos de bebés de carne y hueso, de cerebros y corazones, mientras en 2022, 6.689 bebés morían Colombia en por

desnutrición, una cifra que se acerca a la de Gaza, 20.000 niños, bebés en meses han muerto bajo las bombas en una ciudad tan pequeña como Gaza, aquí en Colombia morían 6.689, y hemos reducido al año pasado a 4.615. Eso se llama reforma la salud. Estos son los indicadores mundiales de un sistema de eficiencia de la salud.

Pero seguimos otra vez a la semana 26, para saber qué está pasando en este año, y con la semana 26, tasa a la semana 26, pasamos de 2.245 en 2022, a 1.519 en este año.

Ansío que termine rápido este año para que el pueblo decida si estas caídas de la tasa de mortalidad infantil sustanciales debido, ministro de Salud, a un sistema de prevención en donde los equipos básicos de salud y del ICBF van a la casa en las regiones más pobres de Colombia donde mueren más los niños por pobreza, está funcionando y está funcionando como lo pueden ver ustedes en sus cifras.

Y seguimos.

Tasa de mortalidad perinatal

Esta fue interesante en la Bogotá humana, porque mide a través del sistema preventivo el cuidado a la mujer, porque los niños no han nacido aún. Es el cuidado a la mujer embarazada. En Colombia teníamos esta tasa de mortalidad perinatal, no es la mujer la que muere aquí, es el bebé. Ojo, el feto. En meses hasta el unos nacimiento, eso se llama y hasta un mes después del nacimiento. Eso se llama

tasa perinatal. ¿Cuántos bebés? Miren ustedes esto.

En 2022 con una tasa de 15,54, que no es por ciento, es por 1.000 nacidos vivos, murieron en el vientre de la madre por no ser atendida 9.010 bebés, 9.010 bebés 2022.

En 2024, 6.124, 3.000 bebés menos en el vientre de la madre que hoy están vivos, ministro, que hoy son bebés en la cuna o donde les toque, que hoy lloran con todos sus pulmones, y ojalá estén bien alimentados en este momento. Esos bebés que hoy están vivos son

gracias a usted, ministro de Salud, y gracias sin simplemente aplicar sabiduría humana que ya le había enseñado al mundo que todo sistema de salud tiene que tener un sistema preventivo, que un médico o una enfermera pueda ir a la casa remota allá en el desierto wuayúu, o pueda ir a los Llanos, o pueda ir a las del Pacífico selvas colombiano y pueda mirar a mamá, a la mujer embarazada, y pueda detectar algún problema y pueda intervenir para salvar a tiempo. Y esos salvados a tiempo son bebés, hombres

y mujeres de Colombia. Y si yo examino la semana 26 para traerlo a esta semana, teníamos tasa de mortalidad perinatal Colombia 2022, 4.455 bebés en 2022 muertos, a la fecha, hoy tenemos 2.828.

Solo estoy comparando mi Gobierno y solo estoy comparando unas reformas parciales porque aún no se ha aprobado en la totalidad la Ley de la Reforma de la Salud, que solo propone que las EPS dejen de ser aseguradoras financieras, intermediarias llevaron sus propietarios decenas de millones del erario para volverlos patrimonio particular, el peor robo del erario en la historia de Colombia después de que se llevaron en la colonia el oro y la plata.

Tasa de mortalidad materna

Y ahora sigo con otro indicador internacional que es, ahora sí, la tasa de mortalidad materna. Esta es la muerte de las mujeres embarazadas, también por la misma razón que muere el bebé, porque no se les

atendió a tiempo. Estamos hablando de un sistema, ojo, donde se supone, según las estadísticas, que casi el 100% de la población está afiliada. Oigan bien este dato, es decir que todos estos muertos que aquí han pasado en estos cuadros tristes es de población afiliada a las EPS que tienen carnet y, sin embargo, mueren de una manera que en la mayoría de los sistemas de salud del mundo no ocurre y solo es porque al haber negocio, fundamentalmente mercancía, el sistema preventivo no es negocio.

Y entonces no hay derecho a la salud. Solo se mueve el sistema cuando la persona se enferma, cuando va al hospital, a veces cuando ya es tarde y lo que se podía prevenir no se previno, y entonces murió, se volvió un cadáver cuando podía ser un ser vivo y pensante.

Solo el hecho de un sistema de salud dominado por la mercancía y no por el derecho, que el derecho es universal y, por tanto, es para quien no puede pagar también, es que sucede este tipo de miles de muertos, de bebés, que sumados si

quisiéramos suben más de 10.000 a 15.000 por año, que hoy hemos reducido, y que hay que llevar a cero hasta donde podamos. Ojalá.

Lo más este año, lo más el año entrante, y ojalá el pueblo nos permita en los próximos cuatro años llevar a cero esta cifra, porque es la dignidad humana la que debe llevar a cero la tasa de mortalidad. La tasa de mortalidad materna está completamente por fuera de los ODS. Da vergüenza. Aquí las mujeres mueren más al estar embarazadas

que en la mayor parte del mundo. No se les atiende, no se les cuida. Y esas madres embarazadas tienen una tasa que ha caído hasta 2024 de 7,7% y el número de casos 28,4%.

Y si miramos la semana 26, entonces ustedes tendrán que de 2023 ha caído de 141 casos a 104, y en 2025 a esta fecha van 85 casos. Y hoy puedo decirles: la reforma que este Gobierno ha hecho en la práctica en el sistema de salud ha salvado miles de vidas de bebés, centenares de vidas de mujeres embarazadas y

todos los indicadores nos van mostrando resultados positivos en el sistema de salud.

Enfermedades crónicas no transmisibles

Les mencionaré uno, que no sé, un indicador internacional, pero que sirve. ¿Qué pasa con los que enferman de cáncer? ¿Qué pasa con los diabéticos? ¿Qué pasa con las personas de las enfermedades huérfanas? Lo que aquí se denomina la tasa de

mortalidad prematura entre personas entre 30 y 70 años. Y entonces el resultado es el siguiente: por enfermedades crónicas no transmisibles. tumores, diabetes, enfermedades del sistema circulatorio, del corazón y crónicas por las vías respiratorias inferiores, es decir, la mayor parte de la enfermedad que mata al adulto en Colombia, tuvo una disminución entre 2022 y el año pasado, aún no tenemos las cifras de este. de 12,72%.

Tasa de mortalidad de adultos por enfermedades

crónicas y graves. Se llama esto, amigos congresistas, un Gobierno para la vida. Se llama esto, amigos y amigas congresistas, una política de la vida, una biopolítica, como habíamos prometido en nuestra campaña electoral. bien, seguiríamos hablando. Tú gritas que no hay insulina y yo te digo, "¿Por qué?" Eso sí me demoro un poquito.

Esa es una buena pregunta para contestar. Ministro de Hacienda, usted ha pagado todas las medicinas de enfermedades graves, de diabetes, de enfermedades crónicas de Colombia.

¿Por qué no hay insulina entonces?, porque la habéis acaparado, les digo a los gestores farmacéuticos. Y he ordenado a la Policía rescatarla. Se pagó, se compró, entró a Colombia y no llega el paciente. ¿Qué pasa? ¿Dónde está el ladrón en el Gobierno o en el que guarda las medicinas en las farmacias o en las bodegas de los gestores farmacéuticos? Te contesté la pregunta.

Ahora bien, y debo terminar.

Paz total

En medio de grandes dificultades históricas seguimos apostando a la paz, tema de seguridad que amerita un detenimiento, porque obviamente este Gobierno no ha logrado la paz total. Y los indicadores de seguridad nos van mostrando una serie de circunstancias que es clave analizar entre todas y todos para saber en dónde nos estamos equivocando y en dónde estamos acertando. Todos los indicadores de seguridad ciudadana, la voy a llamar así para diferenciar, es un concepto, es decir, los que eran los grandes delitos de la estructura delincuencial de hace cinco años hacia atrás, durante décadas.

El hurto, el hurto a residencias, el homicidio en riñas, las lesiones personales, la violencia nuestra familiar, etcétera, han caído en Colombia. Tengo aquí las cifras y puedo rápidamente decirlo.

Presupuesto para la Fuerza Pública

presupuesto para Policía, que le dicen burocracia y es un gasto de funcionamiento, ojo, como son los bonos pensionales, ojo, como es incrementar el salario del soldado, ojo. Y aquí lo voy a decir. Claro, aquí atacan y dicen, 'ese Petro es un ladrón'. No me he robado un solo peso desde que tengo una carrera política legal, y cuando tenía una carrera política ilegal tampoco me robé un peso. Por eso soy Presidente de Colombia.

No crean ustedes que al haberme parado 10 años ahí

donde están ustedes sentados denunciando a los mayores narcotraficantes ligados a senadores, políticos y hasta Presidentes de Colombia, hubiera cometido el más mínimo, la más mínima irregularidad, hubiera sido preso en cuestión de minutos, y aquí estoy hablándoles aún vivo y libre. Y subrayo las dos palabras, vivo y libre, porque soy un Presidente de la República Colombia espiritualmente porque no tengo cadenas ni le debo a nadie, ni nadie puede

chantajearme nı extorsionarme, soy libre. El presupuesto de la Policía se ha incrementado un 22% desde el pasado Gobierno. Aumento exponencial de personal, Policía Nacional. La institución ha crecido en 14.139 uniformados porque ahora hoy más jóvenes quieren ser policías. de los cuales, ojo, para las noticias de hoy, 36% de ese total de policías de Colombia 5.090 son mujeres. La Policía de Colombia hoy es una Policía femenina, menos mal. De los 184.855 uniformados de la Policía, 36%, oigan, han

sido ascendidos en este periodo de gobierno.

Y hasta creo que sacaron una portada de una revista de esas de, exactamente han ascendido en la Policía, en este Gobierno, 54.419 miembros de la Policía, una cifra más alta que en cualquiera de los últimos tres gobiernos de Colombia. ¿Y qué decían en las noticias? Que estamos represando el nombramiento. ¡Oiga! No son 600, hemos ascendido 54.000 miembros de Policía. Hemos construido 52 nuevas edificaciones y 32

están en construcción través del Fonsecon (Fondo Nacional de Seguridad y Hemos Convivencia). comprado 6.118 armas y cuatro aviones, y se han adquirido 14.129 nuevos automotores con inversión de \$389.000 millones, pero lo que más me importa, porque lo dije en campaña, unas son las armas y otras son las máquinas. Ninguna, ni el arma, ni la máquina, se puede manejar sin un ser humano.

Y en este país al ser humano, que es miembro de

la Fuerza Pública, que en las cuñas comerciales decían que eran los héroes, lo trataban como esclavo. Y por eso podemos decir hoy con orgullo: a la Policía Nacional se le incrementado su salario un 10% anual a todo el personal, siendo el mayor incremento en los últimos 15 años. Se han otorgado 4.083 becas de pregrado y posgrado.

Y si quiero ir hacia el Ejército y la Fuerza Pública en general, 93.000 jóvenes, la mayoría 75.000 del Ejército, los demás de la Armada,

patrulleros de la policía, y otros. A 100.000 jóvenes les \$300.000 pagaban mensuales en el año 2022. Y eran de familias estrato 1 y 2, y no les alcanzaba ni para comer, y no había carne en los casinos de la Fuerza Pública de Colombia, solo arroz se comía, como en Vietnam. En una actividad donde la proteína fundamental para desarrollar el cuerpo y el cerebro, así trataban nuestros héroes, esclavos.

Hoy, en este Gobierno, y ustedes me han ya ayudado en las leyes del

presupuesto, nos dicen derrochones. Por eso crece el gasto en funcionamiento. Hoy se ganan un 70% del salario mínimo, es decir, \$1 millón mensuales, y el presupuesto que traeremos ahora, en estos días, que ojalá no tenga yo que decretarlo, y ustedes lo debatan y lo estudien, trae un incremento por primera vez en la historia Colombia para 100 soldados regulares, patrulleros y otros de un salario mínimo por fin. Un salario para nuestra Fuerza Pública que arriesgan en las montañas aquí

encuentran la comida, que no encuentran ni para mandarle a la mamá.

¿Saben ustedes cuántas familias han salido de la pobreza simplemente porque le pagamos, como a cualquier trabajador, un salario mínimo al soldado joven que arriesga su vida en los campos de la patria? Esa es la principal fuerza, porque más que un fusil de última moda, muchos israelíes compraban, está el que la maneja. No apunta bien un soldado cuando tiene hambre y a veces malos consejos se llevan su

existencia. Y esto significa más seguridad, señora y señores, amigos y amigas congresistas, más. Y por eso todos estos delitos han disminuido, menos el homicidio en los puertos de Colombia, ojo. Y este debate lo daremos a más profundidad más adelante.

En Colombia la mayoría del país está en paz. En Colombia la mayoría de los municipios no tiene homicidios. 662 municipios de Colombia no tienen homicidios. Éxito de este gobierno. En Colombia, según denuncia, y sé que es

una cifra subvaluada, ha disminuido la violencia intrafamiliar. En Colombia ha disminuido el homicidio por riñas. En Colombia ha disminuido las lesiones personales. En Colombia ha disminuido el hurto, el hurto en residencia, el hurto en bancos, el hurto a motos, el hurto a vehículos.

La violencia en los puertos

¿Qué es lo que sube en la inseguridad colombiana? Y es lo que tenemos que analizar y objetivamente,

regiones, unas unos municipios, unos lugares que son ruta de la economía ilícita o que son productores de la economía ilícita, o que son lugares de exportación de la economía ilícita. Es ahí donde está la violencia, no en los demás lugares de Colombia. Está en puertos de Colombia donde entra el contrabando, las armas, y sale la cocaína. En primerísimo lugar, es allí donde sube la tasa de homicidio, está en los cultivos de hoja de coca y en los sitios de minería ilegal del oro.

Es allí, sobre todo en la frontera donde sube la tasa de homicidios. Y los actores de la violencia no son los mismos que teníamos hace 10 años. Son multinacionales del crimen, cada vez cogemos más capos en Colombia que son albaneses, yugoslavos, no existe yugoslavia, croatas, italianos. alemanes, holandeses norteamericanos. Hoy, voy a decir con estas palabras, quienes controlan el territorio colombiano en la zona de cultivo de hoja de coca son extranjeros.

El crimen cuántico

Y por eso hemos entrado a una situación en donde ya se está poniendo en peligro la soberanía nacional en algunas de las fronteras colombianas. Nunca debimos haberle entregado las fronteras a la mafia, y hoy ya no es simplemente la mafia colombiana, sino que son las multinacionales del crimen, de algo que voy a llamar -así lo titulará la prensa porque dirá que estoy borracho- el crimen cuántico.

Crimen cuántico, amigos y amigas, porque se hace a control remoto. Las lanchas no las llevan seres humanos, los submarinos ya no tienen seres humanos, los drones ya no tienen seres humanos. Tienen láser y sensores de tal manera que a través de matemática cuántica que confunde en una mínima vibración que llaman cuántico, el corpúsculo con la onda, es decir, la materia con la energía, el crimen ya podido manejarse control remoto en Colombia, y he descubierto una de sus capitales, y ha sido

presidente de Colombia, es Dubái, porque es la ciudad de lujo, y es desde la ciudad de Dubái donde se planea atacar a quienes hemos decidido atacar al narcotráfico de Colombia.

Y quiero lanzarles esta cifra para que sepan lo que significa: yo dije que el problema no era la hoja de coca, ella no tiene la culpa, la encontraron los indígenas incas. Es su transformación. Y dije que se había estancado la caída porque nosotros no subimos los cultivos de hoja de coca, fue el anterior Gobierno, y fue

por hacer trizas la paz, y fue por no haber sido capaz de reemplazar a las Farc por el propio Estado y lo dejó tirado. Eso era lo que llamaban hacer trizas la paz, y por eso volvieron, pero no la Farc ni lo que llaman disidencias.

'Iván Mordisco' es un sirviente de la 'junta del narcotráfico' en Dubái. Y el señor 'Chiquito Malo' y 'Gonzalito' del 'clan del Golfo' son sirvientes de la 'junta del narcotráfico' en Dubái. Son cadena intermediaria y no jefes ni capos. Y los señores que

manejan la 'Segunda Marquetalia' son sirvientes de la 'junta del narcotráfico' con sede en Dubái.

Si por ahí vino una orden de atacar, atentar, a un senador como vino la de matar al presidente, entonces, no me puedo meter en eso porque es materia de investigación penal, con otra competencia. Ya saben ustedes que los segundones operaron, pero los autores intelectuales viven en Dubái.

Incautaciones

¿Cuántas toneladas de cocaína ha incautado este Gobierno? No hemos quemado el rancho del campesino, ahí no está el problema, no lo hemos fumigado con venenos, ahí no está el problema. Ese campesino cultiva hoja de coca porque no ha habido una política agraria para reemplazar su cultivo y ahora lo estamos haciendo. Hemos incautado 2.366 toneladas de cocaína en estos tres años, 2.366 toneladas de cocaína, un 62% más que el gobierno pasado.

Los gobiernos pasados en realidad no incautaban mucha cocaína, quemaban los ranchos del campesino, le echaban fumigación con venenos y algunos de sus amigos empresarios y políticos se abrazaban con los capos del narcotráfico.

Nosotros hicimos lo contrario, nos abrazamos con el campesino, restauramos su casa e incautamos al capo la cocaína que lleva en sus barcos y en sus lanchas rápidas y en sus tractomulas y lo capturamos y lo mandamos hacia los

Estados Unidos o hacia Europa. 62% más han crecido los cultivos, 2.633 toneladas, 62% más ha crecido la incautación de cocaína en Colombia, mientras el número de hectáreas de hoja de coca se mantiene relativamente constante y porque Europa decidió consumir cocaína que antes no lo hacía.

Educación

Y podríamos presentar muchas otras cifras, el tiempo realmente ya no nos lo permite. Solo me quiero referir a la segunda prioridad después de la vida un país, que es la educación. Y quiero darles la siguiente cifra, la política principal pública educación de este gobierno es que la juventud entre a una universidad pública gratuita, que se abran las puertas de la educación pública. No queremos con el erario público subsidiar la universidad privada, eso fue lo que hicieron en los pasados gobiernos.

nos griten porque no vamos a hacer esa política, esa no es la nuestra. Tengo que confesar que puse unos ministros de educación que creí que eran progresistas o de centro y resultaron estar más a la derecha, presidente del Senado, y me metieron de infiltración la misma política que hacían Bogotá o en el país, que es subsidiar la universidad privada con el dinero público. ¿Por qué no se debe hacer esa política? Hoy lo podemos demostrar con cifras, porque darle una beca o crédito a uno estudiante en la universidad privada,

equivale a quitárselo a 100 estudiantes en la universidad pública.

De la plata que se ha usado del presupuesto para poner en programas al estilo de 'Ser Pilo Paga' 15.500 jóvenes que hemos mantenido, porque no le vamos a hacer un daño sacándolos de universidad privada, hemos logrado ampliar en 155 mil nuevos cupos los jóvenes que entran gratuitamente a una universidad pública en muchas regiones de Colombia.

Hoy, a la fecha, esos nuevos cupos, que se han abierto en la universidad pública de Colombia, suman 193 mil nuevos estudiantes fuera de los estudiantes que entraban en primer semestre de las cortes. Hoy, ya tenemos, creo que los de atrás van a terminar con menos voz que yo, porque yo tengo la ayuda del micrófono y allá no tiene el micrófono y se desgasta más la voz para las próximas jornadas de discusión que tendremos.

Ya tenemos el 97% de la matrícula cubierta para todo

el que ingresa un pregrado manera gratuita Colombia. Hoy es realidad la educación pública superior y gratuita en todo el país. Eso ha hecho pasar de 597 mil estudiantes de pregrado del 2022 a 902 mil estudiantes en el primer semestre del 2025. Ya casi tenemos un millón de jóvenes, muchachos y muchachas, estudiando gratuitamente lo que se le da la gana en las universidades públicas de Colombia.

Un millón cuando antes era imposible incluso entrar a estudiar la medicina.

¿Cuándo el hijo de un campesino o la hija de una campesina podía estudiar medicina en Colombia, si la matrícula vale 30 millones al semestre? Y si un subsidio para que pudiera estudiar valdría 30 millones del presupuesto público y sería muy difícil alcanzarlo para 10 mujeres, para 100 o para mil.

Ahora tenemos un millón y lo digo con verdad, sabía, la prioridad de la política del Cambio es que la juventud de Colombia pueda entrar a estudiar lo que se le dé la gana y de manera gratuita

porque solo así incrementa el intelecto general de la sociedad y sólo incrementando el intelecto social es que podemos incrementar productividad, es que podemos incrementar riqueza y es que podemos construir la paz por tener a nuestra juventud excluida sin qué comer, sin un libro. Es por eso que tenemos la violencia de hoy.

No queremos más jóvenes matando a jóvenes, queremos jóvenes leyendo libros, no quiero más fusiles en Colombia matando

colombianos, quiero libres libros alimentando los espíritus libres de Colombia.

Ciencia y tecnología

Dicho esto, y para terminar tengo que decirles que en el campo de la ciencia y tecnología estamos implementando un sueño que quiero que ustedes conozcan de antemano. Hemos creado dos líneas de construcción de nuevas facultades universitarias.

Nuestro objetivo ya no es que 190 mil jóvenes como hoy ingresen a universidad como nuevos grupos creados en educación superior. Nuestro objetivo es que a finales del año pasado aún el plan de desarrollo tendrá unos meses en el 2027 de existencia entre 500 mil nuevos jóvenes que es como construir al cabo de cinco años una universidad de dos millones y medio estudiantes.

Las ciencias que hemos establecido como criterio es ciencias cuánticas por una

parte y ciencias de la salud por la otra, no agotan obviamente los pensum porque necesitamos muchos ingenieros de energías limpias, no hemos hablado de ese tema y hablaremos porque se alarga la charla y no quiero dejar sin voz a la oposición porque la necesita y mucho, sino que quiero es que ustedes tengan estos criterios.

Acabamos de abrir ciencias cuánticas en la universidad del Magdalena. Ciencias cuánticas ya expliqué un poco en qué significaban,

pero si no hay ciencias cuánticas no hay la tecnología de hoy. Abrimos ciencias cuánticas en la universidad de Manizales.

Vamos a abrir ciencias cuánticas en las facultades, ojalá de la universidad distrital estamos en eso, en Zipaquirá y Usme. Se va a abrir facultad de ciencias cuánticas en la UIS (Universidad Industrial de Santander). Quisimos que en el Magdalena se abrieran casi de primeras porque Santa Marta en sus 500 años va a tener la primera infraestructura de Colombia

en inteligencia artificial en alianza que hemos hecho con Hawái y espero en Buenaventura en alianza que hemos hecho con Emiratos Árabes Unidos y Microsoft.

La infraestructura de lo que se llama hoy inteligencia artificial que no son más que computadores cuánticos y fibra óptica tiene que ver con la capacidad de acumular datos con una rapidez tal y con una cantidad tal que podamos parcialmente ser dueños de un sector de la nube que no es más que la sangre de la fibra óptica

hecha información. Porque, y en esto quiero que ustedes me acompañen, señores congresistas, la nube no puede ser propiedad privada. Cuidado.

Igual que aquí mencionamos que la crisis climática podía acabar con la humanidad, igual, dijo Stephen Hawking, la inteligencia artificial puede acabar con humanidad no porque eleve sustancialmente la productividad, dependerá si beneficios los de productividad se vuelven salario, ingreso ciudadano o utilidad privada.

hay una propiedad Si privada sobre conocimiento humano generalizado, entramos al nuevo feudalismo. Todo el humano pensamiento construido hasta momento, el presente y el futuro quedaría en manos convertido en propiedad privada y las leyes de Colombia tienen que hacer que en Colombia exista la soberanía digital, es la posibilidad de que datos, información genética de Colombia, y lo voy a decir así, lo que buscan de la información sobre nosotros de ahí mis últimos

debates, es la genética del ser humano porque en nuestro sangre está la diversidad del mundo y la genética de la naturaleza porque en nuestra naturaleza está la diversidad del mundo.

Cuidado porque si perdemos esa información, si dejamos de ser soberanos, el 20 de julio habría que repetirlo, pero de una manera completamente diferente porque habríamos perdido nuestra independencia nacional.

Es cuestión de leyes, retiré una ley que estaba a punto

de sugerir esto que acabo de decir y quiero presentar otra donde quienes manejen las mesas directivas y ustedes me ayuden completamente a profundidad a que por lo menos en Colombia exista una soberanía sobre información que no es solamente de las cédulas, es lo de menos, también es importante, no es sólo de los pasaportes, no es sólo la información electoral y ya le diré a Colombia cuáles son los peligros actuales que se ciernen sobre las elecciones, sino que es fundamentalmente y para la información siempre

genética de nuestra sangre y la información genética de nuestra naturaleza.

Cuidado porque esa es mayor riqueza potencial de Colombia porque bioeconomía va a ser la cuarta renglón crecimiento económico del mundo y porque esa bioeconomía se puede desarrollar donde hay diversidad y diversidad hay en el mundo precisamente el ser humano en colombiano y en naturaleza colombiana. La ley tiene que proteger esa soberanía.

Reforma pensional

Les agradezco haberme escuchado durante estas largas horas estos datos, les agradezco a ustedes haberme permitido obtener una ley que ahora entra, ya hicimos dos debates en la Cámara, dos debates, dos aprobaciones de ley en la Cámara de Representantes y en el Congreso de Colombia sobre nuestros viejos y nuestras viejas.

Voy a hacer en devolución de esa actitud de ustedes que el bono pensional del que se habló allí que es financiable solo si las cotizaciones que hoy paga el Gobierno nacional de trabajadores que fueron privados y le paga sus pensiones en Colpensiones subsidiando las pensiones pueda dedicarse al bono pensional porque el sistema medio de prima media logra que ese subsidio estatal finalice y por tanto dedique al que no tiene pensión como aquí lo defendimos.

Pues voy a intentar en el presupuesto de este año que es para el año entrante logremos que completamente el 100% del bono pensional para que no haya más un viejo nuestro o vieja nuestra una muriéndose de tristeza en las calles, en las plazas de mercado cerca a cementerios.

Para el año entrante tenemos que lograr como objetivo social y gracias a ustedes y a su debate y a la iniciativa del gobierno y a cierta paciencia de la sociedad que aprobándose

la ley del presupuesto podamos llegar al 100% de pago del bono pensional para tres millones de viejas y de viejas hoy mayores que mueren de tristeza y quizás podemos llevarle sonrisa y afecto y amor.

La mentira no está en la base del progresismo, en la ciencia la que está en la base del progresismo, entiéndalo bien, en las fórmulas más retardatarias de la humanidad como fue de los nazis, por ejemplo, es la ignorancia la que está debajo de la propuesta política y fundamentalmente

es la mentira, mentira y oscuridad hacen base de las derechas antiguas y de las extremas derechas nuevas que no eran las derechas republicanas sino que son las nuevas derechas neonazis de las cuales Colombia se tiene que apartar.

Declaro instaladas las sesiones ordinarias del Congreso de la República para el periodo 2025-2026, ojalá sea, presidentes que salen, presidentes que llegan, en las sesiones del Congreso admirable de la República de Colombia que

llegó para cambiar de época la historia del país.

No más esclavitud, no más más feudalismo, no ignorancia, no más atraso, no más mentira, empezó como grito el 20 de julio el pueblo de Colombia, una república democrática y popular profundamente diversa y viva, el centro vital del planeta donde llegan los animales, el centro vital del planeta de donde sale la cultura, el centro vital del planeta que hace de Colombia el país de la belleza, el país la potencia mundial de la vida.

Gracias muy amables por haberme escuchado.

(Fin/for/aga/cpq)



Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal: 111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Línea Gratuita:

(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:

denunciasfuncionarios@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:

contacto@presidencia.gov.co









@presidenciadecolombia

@FotoPresidencia



